

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

**40** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato para el «Suministro de cobertura quirúrgica por procedimiento para los quirófanos del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: PA 2020-0-11.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de cobertura quirúrgica por procedimiento para los quirófanos del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV: 33141000-3 Material médico fungible.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de febrero de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de marzo de 2020.
  - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 22 de febrero de 2022.
  - b) Plazo de la prórroga: 24 meses más de ejecución (del 14 de marzo de 2022 a 13 de marzo de 2024).
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE TOTAL
LABORATORIOS HARTMANN, S.A.	1.683.794,88	353.596,92	2.037.391,80

Madrid, a 10 de marzo de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/5.208/22)

